Destinatario:
Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento – AEOPAS G91882373 - info@aeopas.org

Asunto: tramite audiencia

Con fecha 23 de julio de 2021 se inició la tramitación del Anteproyecto de Ley de mejora de la gestión del ciclo integral del agua, que se encuentra disponible en la siguiente dirección web:

https://transparencia.xunta.gal/tema/informacion-de-relevancia-xuridica/normativa-en-tramitacion/en-prazo-de-envio-de-suxestions/-/nt/0556/anteproyecto-ley-mejora-gestion-del-ciclo-integral-del-agua

Este anteproyecto de ley se somete a trámite de audiencia con el fin de que pueda presentar las alegaciones que estime oportunas, en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a la recepción de esta notificación. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas, dichas alegaciones deberán presentarse a través formulario PR004 que se encuentra disponible en la Sede Electrónica de la Xunta de Galicia, dirigido a la Secretaria General Técnica de la Consellería de Infraestructuras y Movilidad.

Santiago de Compostela

La directora de Augas de Galicia
Teresa Mª Gutiérrez López

Asinado por: GUTIÉRREZ LÓPEZ, TERESA MARÍA
Cargo: Directora de Augas de Galicia
Data e hora: 26/07/2021 11:12:59

CVE: hL1dp7E0E0
Verificación: https://sede.xunta.gal/cve